

Tema VII: La República Neocolonial desde 1909 hasta 1933. La dependencia económica y la subordinación política.

Sumario: 1. La creciente dependencia de la economía cubana a los intereses del capital monopolista norteamericano.

2. Ingerencismo norteamericano, intervención preventiva y alza de la conciencia nacional.

3. Violación de la legalidad de 1909- 1933 .

Gobernantes de la época:

1909-1913 José Miguel Gómez.

1913-1917 Mario García Menocal.

1917-1921 Mario García Menocal.

1921-1925 Alfredo Zayas.

1925- 1933. Gerardo Machado

I La creciente dependencia de la economía cubana a los intereses del capital monopolista norteamericano.

El fenómeno fundamental es la dominación económica por parte del capital norteamericano y esto se realiza en primera instancia a través de las inversiones.

Al cesar Magoon en su cargo las inversiones se habían multiplicado en 149 millones. Esta dominación económica se va especializando en el sector azucarero lo que originó el estrangulamiento del desarrollo económico independiente de Cuba, se deformó así nuestra economía y se puso un freno a todo desarrollo diversificado, quedando Cuba como abastecedora de materia prima a un solo mercado, dependiendo toda la economía cubana de todos los cambios por mínimos que fueran de los norteamericanos. Es por consiguiente una economía sometida a un grado tal que le impediría totalmente ir compensando los efectos de su propia estructura.

Desde fines del siglo XIX existían numerosas inversiones norteamericanas en Cuba en la industria azucarera, intensificándose estas inversiones de 1912 a 1914, lo que trajo consigo el aumento del latifundio, lo cual estuvo vinculado a la 1ra Guerra Mundial.

Los bancos norteamericanos aceleraron su penetración a partir de 1915 donde aparece por 1ra vez el National City Bank of New York

el cual unido al Royal Bank of Canadá y al Bank of Nova Scotia (Inglés) se dedicaron especialmente a negocios azucareros y fueron los beneficiarios de la crisis de 1920-1921.

El alza de los negocios azucareros (producto de la 1ra Guerra Mundial) produjo la creación de bancos cubanos. Se ampliaron los ferrocarriles vinculados al desarrollo azucarero. También el Trust del tabaco.

De 1914 a 1918 el precio del azúcar en el mercado mundial se elevó, Cuba no estaba en guerra y tenía reservas por lo que ocupó mercados vacantes. Es la conocida Danza de los Millones, pero al cesar las operaciones bélicas el 11 de noviembre de 1918 esto representó un freno súbito a la especulación azucarera mundial, comenzando una crisis que también afectó a Cuba por encontrarse involucrada en esto (1920-1934). Esta crisis tuvo dos momentos, uno de 1920 a 1925 y otro de 1926 a 1934.

Esta 1ra fase o momento de la crisis de 1920 a 1925 se trató de un proceso de altas y bajas en la actividad económica. En Cuba hubo una baja drástica del azúcar en 1920 a 22 centavos la libra hasta llegar a 30 centavos. Los bancos en general tenían invertido su capital en la industria azucarera, al bajar el precio del azúcar muchas cuentas corrientes temieron la quiebra de los bancos y comenzaron a retirar sus fondos y los bancos no pudieron hacerle frente a esto, pues sus deudores los azucareros no tenían con que pagarle los préstamos y quebraron, resistiendo solo los bancos norteamericanos y los ingleses, dado que tenían sucursales en otros países, comenzando el período de las Vacas flacas.

Al culminar el gobierno de Zayas en 1925 y comenzar un nuevo período de mandato es necesaria la realización de elecciones en las cuales resultó electo Gerardo Machado.

El 20 de mayo de 1925 asume el poder y declara ilegal toda organización revolucionaria que estuviese en contra del gobierno. Entre los aspectos fundamentales de la política de Machado podemos destacar:

- Tesis del cooperativismo: Anula el acostumbrado sistema de un partido en el poder y otro en la oposición. El cooperativismo planteaba que la política de Machado destinada al desarrollo de obras públicas merecía el respaldo de todos los partidos.

- Prórroga de poderes: como la Constitución de 1901 no autorizaba a prorrogar el poder decidió reformarla. En 1927 se elabora en el Congreso un proyecto de Reforma de la Constitución de 1901. En este proyecto se prorrogan los poderes o mandatos de los senadores y representantes y el Presidente de la República . Este proyecto donde se prorrogan los poderes es aprobado por el Senado con modificaciones después de haber pasado por la Cámara de Representantes . Según las modificaciones del Senado el período de mandato del Presidente sería de 6 años, los representantes tendrían un termino de 6 y los Senadores 9 años. La ley también planteó la supresión del cargo de vicepresidente, siendo sustituido el Presidente en caso de enfermedad o ausencia el país por el Secretario de Estado y en caso prolongados se producirían elecciones. La ley prohibió la reelección del Presidente, la cual solo se aceptaría en casos excepcionales cuando fuera aprobada por la Cámara, el Senado y $\frac{3}{4}$ partes de los electores en un plebiscito o asamblea.

Los acuerdos adoptados por el Congreso son discutidos en la Asamblea Constituyente de 1928 donde se establecen entre otras disposiciones:

1. La inclusión de la Isla de Pinos como parte del territorio nacional
2. El presidente saliente será senador por derecho propio
3. La sucesión presidencial será mediante la interinatura del Secretario de Estado. Dispone la convocatoria para elecciones a un nuevo presidente en un plazo de 60 días.
4. Ratifica la creación de un Distrito Central con la limitación de 3 municipios

- Política de obras públicas: fue significativa durante el gobierno de Machado pues la misma se proponía el desarrollo un amplio plan que incluía la pavimentación de calles, construcción de edificaciones, mejoramiento de las carreteras, etc. Parte de los fondos destinados para este plan fueron los robados. La deuda de cuba con Estados Unidos creció enormemente a causa de los empréstitos solicitados.

- Política azucarera:

Ley Verdeja, aprobada por Machado y encaminada a reducir la zafra de 1926-27 en un 10% (a partir de ese momento la zafra duraría menos de 3 meses, lo que trae consigo desempleo y un alto

costo de vida). Machado disminuye la producción azucarera con el fin de lograr un aumento de precios. La misma no cumplió su objetivo.

La Ley de Defensa del Azúcar que tuvo como objetivo controlar las ventas del azúcar en el mercado mundial .

Ley de Reforma Arancelaria en 1927 planteaba el aumento de los aranceles a una parte de los productos que se importaban desde EE.UU. Estuvo poco tiempo en vigor, pues perjudicaba los intereses norteamericanos.

La tarifa Hawley-Smoot, fue aprobada por los EE.UU. en 1930, mediante la cual se elevaron los impuestos al azúcar cubana que entraba a EE.UU. de 1.25 centavos a 2 centavos.

Ingerencismo norteamericano, intervención preventiva y alza de la conciencia nacional.

Esta situación económica de la 1ra etapa repercutió en la superestructura con antecedentes desde 1902, bajos salarios, alto costo de los productos de 1ra necesidad, desempleo, corrupción política y administrativa, discriminación, analfabetismo, además de la influencia de la Revolución de Octubre en 1917.

Esto originó manifestaciones en contra de esta situación por parte de las diferentes clases sociales del país, entre las que se encuentran:

- El Movimiento de los Independientes de Color (1912).
- El Alzamiento de febrero (la Chambelona) (1917).
- La Protesta de los Trece (1923).
- El Movimiento de Veteranos y Patriotas (1923).
- El Congreso Nacional de Estudiantes (1923).
- El Congreso Nacional de Mujeres (1923).
- La Liga Antimperialista (1923).
- La Liga Anticlerical (1923).
- Fundación del Partido Comunista (1925).

El Movimiento de los Independientes de Color (1912).

Durante la guerra de independencia no existió diferencias de raza pero con la instauración de la 1ra intervención norteamericana se evitó toda presencia oficial de los negros, produciéndose así un período de segregación racial. Pero la discriminación llegó a grandes escalas, pues no ingresaban negros en la policía, ni los veteranos negros fueron bien tratados en esta etapa.

Cuando en 1908 se convocaron a elecciones y se constituyeron los partidos políticos no se permitió la entrada de ciudadanos negros en algunos partidos, es por eso que un grupo de negros decidió crear la agrupación de independientes de color, con el objetivo de proponer sus propios candidatos formaron en 1910 el Partido de los Independientes de Color dirigido por Evaristo Estenoz y Pedro Ivonet, el cual tenía un programa basado en la lucha contra la discriminación racial, se opone a la pena de muerte, aboga por la enseñanza gratuita y obligatoria, por la apertura del servicio exterior por ciudadanos negros, por la jornada laboral de 8 horas, por la creación de tribunales de trabajo, por la nacionalización del trabajo y por la distribución de las tierras del estado (Reforma Agraria).

Una vez lanzado su programa el senador Martín Morúa Delgado propuso al Congreso que la Ley Electoral debía ser modificada en su Art. 17 el cual debía prohibir la creación de partidos raciales o de una sola raza o clase. Después del debate se aprobó la enmienda y se inició entonces una ola de acusaciones contra el partido, el cual comenzó a protestar pasivamente pero como no tuvo resultado se comenzaron a alzar en varios lugares del país y fueron reprimidos por José Miguel Gómez llegando a liquidar el movimiento en agosto. Este Movimiento fue motivo para la intervención armada norteamericana con el pretexto de garantizar la paz.

Realmente había discriminación, por tanto la causa del movimiento fue justa pero el procedimiento fue incorrecto porque la lucha contra la discriminación racial no puede ser exclusiva de un grupo ya fueran blancos o negros, sino obra de todo el pueblo.

El Alzamiento de febrero (la Chambelona) (1917).

En las elecciones de 1916 Menocal aspiraba a reelegirse contra José Miguel Gómez que estaba por el otro Partido que era el Liberal. Menocal cometió fraude pues cambió los votos y se produjo el “cambiao”, lo cual no fue aceptado por los liberales que se alzaron en varias provincias solicitando por ello Menocal la

intervención preventiva de los EE.UU., lo cual lo comprometió con estos trayendo consigo el ingerencismo, existiendo un arreglo político y permaneció Menocal en el poder aceptándose el “cambiazó”.

Seguidamente de 1921 a 1925 tomó posesión del poder Alfredo Zayas, en medio de la crisis económica y uniéndose a ello un marcado ingerencismo norteamericano en los asuntos internos por Enoch Crowder, creciendo también el desempleo la corrupción política y administrativa. En esta etapa el movimiento obrero se organizó más, existiendo una discriminación política de estudiantes, obreros e intelectuales de los asuntos del país. Siendo toda esta situación la que provocó una reacción de estas clases y sectores sociales y se sintió el alza de la conciencia nacional, pues antes los obreros solo protestaban por los problemas económicos mientras que ahora también se ocupan por otros problemas y se incluyen otros sectores. De ahí la producción de las siguientes manifestaciones:

La Protesta de los Trece (1923).

La provocó la compra del Convento de Santa Clara por Zayas por un valor de 2 millones 300 000 pesos el cual era superior al precio que tenía, robando así parte del tesoro nacional. Esto no fue firmado por el Ministro de Hacienda a diferencia del Ministro de Justicia Erasmo Regüeyeros que si lo firmó. Esto coincidió con un acto de la poetiza uruguaya Paulina Luisi en el Liceo al cual asistió el ministro de justicia y Villena junto a 15 compañeros pidió permiso y tomó la palabra y dio a conocer el robo, saliendo de allí hacia un periódico donde publicaron la noticia de la protesta la cual fue firmada por 13 de ellos, levantándose juicio contra ellos el cual no se llegó a efectuar.

El Movimiento de Veteranos y Patriotas 1923.

Los veteranos y patriotas solicitaban el pago de la pensiones lo cual no se realizaba por lo cual decidieron protestar, a lo cual e incorporaron jóvenes como Mella, Sanguily, Juan Marinello y Villena, el cual se dirigió a los EE.UU. para la compra de armas y avionetas lo cual fue confiscado por este gobierno al conocer las intenciones. No obstante el 30 de abril se produjo el alzamiento y el gobierno de los EE.UU. envió apoyo a Zayas, pero como el mismo

también estaba conformado por politiqueros y no existía una buena unión entre sus miembros el movimiento depuso las armas y no hubo acción penal contra los miembros del movimiento el cual terminó sin penas ni glorias.

El Congreso Nacional de Estudiantes 1923.

Este congreso fue liderado por la FEU y al mismo asistieron también estudiantes de la enseñanza media, en él se tomaron acuerdos como la reforma Universitaria, la creación de la universidad popular José Martí, la aprobación de la FEU como organización y a mella como presidente.

La Liga Antimperialista 1923.

Fue fundada por mella y se enfrentó a la Enmienda Platt, siendo su tarea fundamental la lucha por la aprobación del Tratado Hay-Quesada, el cual fue aprobado en 194 y se devolvió la Isla de Pinos a Cuba.

La Liga Anticlerical 1923.

A través e la liga se solicita que las clases sean más científicas, enfrentándose a la dirigencia católica que apoyaba al gobierno. Esta liga estaba contra el clero pero no contra la religión y mella tuvo que ver con ella.

El Congreso Nacional de Mujeres 1923.

Fue uno de los logros más grandes de la época. Muchas de las mujeres que dirigían el congreso pertenecían a la clase alta de la sociedad. En la misma se tomaron importantes acuerdos como fueron: la igualdad e los hijos legítimos e ilegítimos, la igualdad del salario de la mujer, la protección para las mujeres, pidieron la revisión del Código Civil y Criminal, se pronunciaron por una reforma dentro de la enseñanza, solicitaron reformas penitenciarias, así como la creación de tribunales de menores, entre otras. La Doctora Ofelia Domínguez Navarro hizo casi todos los proyectos.

Fundación del Partido Comunista 1925.

Desde 1923 existían las agrupaciones comunistas de la Habana, Guanabacoa, San Antonio de los Baños, Manzanillo, etc. Las

mismas decidieron unirse en un partido fuerte y decidido a luchar contra los capitalistas, por eso el 6 de agosto de 1925 decidieron convocar a un congreso de las agrupaciones comunistas que se efectuó del 16 al 20 de agosto de 1925. en el mismo estuvo presente por el Partido Comunista de México Enrique Feres Magoon. Los debates giraron entorno a la creación del PPC, adherirse a la III Internacional, crear un plan de propaganda defendiendo el comunismo y para preparase para la guerra civil, el centralismo democrático, la juventud comunista, el trabajo con los sindicatos y las organizaciones de masas, la alianza obrero-campesina, cumplir la Ley Arteaga en los centrales azucareros, la mujer comunista, la educación de los miembros del partido, se debatió la participación o no del partido en la vida electoral y sobre el periódico que sería su órgano oficial.

La situación revolucionaria se manifestó abiertamente a partir de 1929, siendo la huelga más importante la Huelga de marzo de 1930, la cual marcó el inicio de la lucha. Esta huelga fue dirigida por Villena y tuvo carácter político y económico y se desarrolló en todo el país, abarcando todos los sectores.

Violación de la legalidad de 1909- 1933 .

1Ley Arteaga (1909): fue planteada ante el Congreso por el senador camagüeyano Arteaga y la misma planteaba:

Prohibición del pago de jornales a través de vales, chapas o fichas metálicas que tuviesen el carácter de signos representativos de la moneda.

Toda infracción se castigaría con una multa de \$ 500 o con arresto de hasta 6 meses.

Cuando las infracciones fueran continuadas la pena sería de prisión correccional en su grado mínimo.

Guiteras la puso en vigor pero la misma fue violada no llegándose a cumplir.

2 Ley del Cierre de los Establecimientos comerciales (1910):

fue propuesta también por Arteaga. La misma planteaba que:

Todos los establecimientos de comercio y los talleres situados en la zona urbana darían por terminada su jornada de trabajo a las 6.00 PM de lunes a viernes, los sábados terminarían a las 10.00 PM y los domingos y días festivos se prohibía el trabajo.

Las tiendas al por menor cerrarían sus puertas a las 8.00 PM de lunes a viernes y los domingos a las 10.00 AM.

De todo esto se exceptúan los restaurantes, hoteles, cafés, kioscos, etc. En los que la jornada no podrá pasar de 10 horas.

3 Ley sobre el jornal mínimo (1911): la misma establece que el jornal mínimo diario para los trabajadores del estado sería de \$ 1.25.

4 Ley de accidentes del trabajo (1916): se habla de accidentes en general y abarca las fábricas en que hay peligro como pueden ser los obreros de la construcción, minas, productos tóxicos, transporte, etc. La ley plantea:

Se admite el accidente cuando se prueba que no fue intencional.

Se pagaría por incapacidad total $\frac{2}{3}$ del salario anual, por incapacidad parcial la mitad del salario anual, por incapacidad temporal se le pagaba una indemnización diaria de medio salario.

En caso de muerte tenían derecho a una pensión el cónyuge (renta del 20%), los hijos legítimos o legitimados, los adoptivos y los naturales reconocidos antes del accidente menores de 18 años o inútiles al trabajo (a un hijo el 30% del salario, si eran 3 o más el 45% a los tres, al igual que si eran dos).

5 Ley de comisiones de inteligencia obrera en los puertos (1924): a través de esta ley se crearon los tribunales del trabajo, llamados en la práctica Comisiones de Inteligencia Obrera. Su objetivo era resolver las pugnas entre obreros, entre patronos o entre obreros y patronos. Se hacía para que no existieran huelgas. Estos tribunales estaban integrados por un juez de 1ra instancia que presidía la comisión, por igual número de trabajadores que de patronos.

Los Soviets locales.

Los obreros y campesinos se sentían burlados, escépticos pues las leyes eran letra muerta por lo que durante los meses de agosto y septiembre de 1933 las masas fueron orientadas por el PCC, desarrollando un movimiento con el objetivo de formar un nuevo gobierno con predominio de la clase obrera, surgiendo así los Soviets que eran consejos de obreros, campesinos, soldados y marinos en los centrales orientados por el PCC. Estas comisiones creadas en los centrales movilizaban a las masas en acciones para

que el gobierno provisional (Grau-Guiteras) cumpliera las demandas.

El soviet estaba compuesto por los delegados de los Comités de Huelgas y de Lucha y de las organizaciones revolucionarias que aceptaban el Frente Único. Era un órgano deliberativo y ejecutivo con el carácter de representativo del poder municipal. Formaban 2 comisiones que movilizaban a las masas en acciones públicas con vista a obligar al gobierno a que cumpliera sus demandas, entre las que se encontraban las siguientes:

Anulación de las deudas.

Expropiación de las tierras de los grandes latifundistas.

El albergue de los desocupados en las casas de los machadistas ricos.

La recolecta de fondos, viandas y reses para socorrer a las familias de los desocupados

Implantación de la jornada de 8 hora en las industrias.

Aumento de los salarios y equiparación de los jornales de los jóvenes, negros y mujeres.

Cumplimiento de las leyes Arteaga, protección del trabajo, de retiros y jubilaciones, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de los trabajadores.

Reclamaban socorro para los campesinos pobres y el reparto de las fincas de los machadistas ricos.

Los soldados y marinos propugnaban la elección de los jefes por ellos mismos, el derecho al voto, a leer toda clase de literatura revolucionaria.

